

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE



## ¿CUÁNDO LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES ES EX POST, EX ANTES O DE DETALLE?

### EX POST

Es aquel establecimiento que cuenta con una medida menor a los 100 m<sup>2</sup>.

### EX ANTES

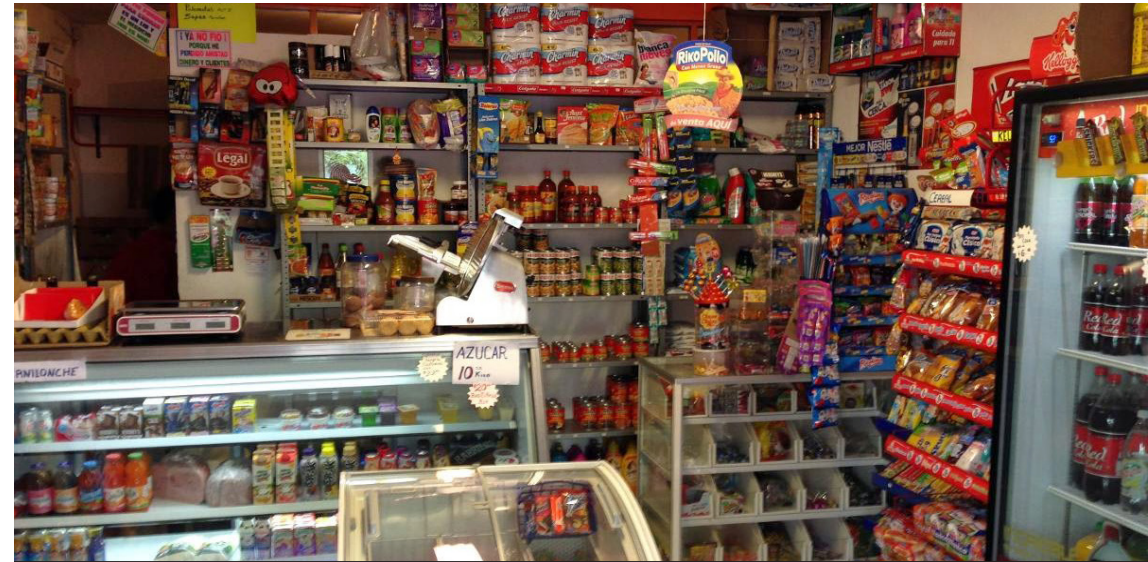
Es aquel establecimiento que cuenta con una medida entre los 100 m<sup>2</sup> y 500 m<sup>2</sup>. Estos pueden ser:

Licorería	Bar
Discoteca	Giros
Ferretería	Juegos de azar
Pub	Máquina tragamonedas

### DE DETALLE O MULTIDISCIPLINARIO

Son las edificaciones con más de dos niveles o con un área mayor de 500 m<sup>2</sup> como tiendas, áreas comunes de los edificios multifamiliares, hospedajes, etc.

## LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO



Jhonel Leguía Jamis  
Tu Alcalde



## LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

### ESTABLECIMIENTO CON ÁREA DE 0 A 100 M2

Los requisitos para la licencia de funcionamiento son los siguientes:

1. Formato de solicitud (distribución gratuita o de libre reproducción, con carácter de Declaración Jurada).

*\*Número de RUC y DNI o Carnet de Extranjería del solicitante, tratándose jurídicas o naturales, según corresponda.*

2. Vigencia de Poder del representante en caso de ser persona jurídica.

3. Declaración Jurada de Observancia de condiciones de Seguridad.

4. Pago de Derecho

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

Adicionalmente de ser el caso, según el giro del establecimiento se presentará:

1. Copia simple del título profesional.

2. Autorización expendida por el Instituto Nacional de Cultura (Zona Monumental).

3. Copia simple de la Autorización Sectorial respectiva, en el caso de aquellas actividades que conforme a ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento (salud, educación, etc).

### ESTABLECIMIENTO CON ÁREA DE 101 A 500 M2

Los requisitos para la licencia de funcionamiento son los siguientes:

1. Formato de solicitud (distribución gratuita o de libre reproducción, con carácter de Declaración Jurada).

*\*Número de RUC y DNI o Carnet de Extranjería del solicitante, tratándose jurídicas o naturales, según corresponda.*

2. Vigencia de Poder del representante en caso de ser persona jurídica.

3. Declaración Jurada de Observancia de condiciones de Seguridad.

4. Pago de Derecho

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

Adicionalmente de ser el caso, según el giro del establecimiento se presentará:

1. Copia simple del título profesional.

2. Informar sobre el número de establecimientos, según la normativa vigente.

3. Copia Simple de la Autorización Sectorial respectiva, en el caso de aquellas actividades que conforme a ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento (salud, educación, etc).

### ESTABLECIMIENTOS CON ÁREA DE 500 M2 A MÁS

1. ITSE (Inspección Técnica de Seguridad de Edificaciones) detalle a cargo de la Municipalidad de Pueblo Libre.

2. Formato de solicitud (distribución gratuita o de libre reproducción, con carácter de Declaración Jurada).

*\*Número de RUC y DNI o Carnet de Extranjería del solicitante, tratándose jurídicas o naturales, según corresponda.*

3. Vigencia de Poder del representante en caso de ser persona jurídica.

4. Declaración Jurada de Observancia de condiciones de Seguridad.

5. Pago de Derecho

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

Adicionalmente de ser el caso, según el giro del establecimiento se presentará:

1. Copia simple del título profesional.

2. Autorización expendida por el Instituto Nacional de Cultura (Zona Monumental).

3. Copia simple de la Autorización Sectorial respectiva, en el caso de aquellas actividades que conforme a ley lo requieran de manera previa al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento (salud, educación, etc).